

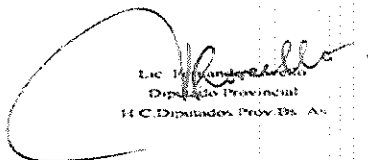
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

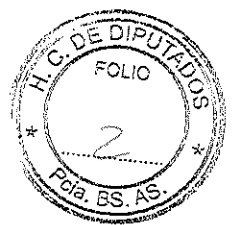
PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 116° Aniversario de la Localidad de Palemon Huergo,
perteneiente al Partido de Chivilcoy, que se celebra el día 6 de diciembre del corriente.


Lic. *[Signature]*
Diputado Provincial
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Palemón Huergo es un paraje rural de la Provincia de Buenos Aires, perteneciente al partido de Chivilcoy

Se ubica sobre la Ruta Provincial 30, a 19.8 km del centro de la ciudad de Chivilcoy. Es una pequeña localidad agrícola-ganadera de la provincia de Buenos Aires. Las calles del pueblo están todas asfaltadas. La localidad más cercana es Coronel Mom, a 12,55 km. Su superficie es de 4.7 km².

En el pueblo funcionaba la biblioteca Bernardino Rivadavia y la escuela N 15, Gabriela Mistral. Además estaban clubes Juventud Unida y San Patricio y un jardín de infantes.

Su nombre recuerda la figura de Palemón Huergo, destacado escritor y periodista, que ejerció la presidencia del banco de la la provincia de Buenos Aires.

El ferrocarril llegó a la ciudad en el mes de diciembre de 1906 y su fundación quedó oficialmente establecida el día 6 de ese mismo mes.

Actualmente, la estación se encuentra restaurada y en ese lugar, desarrolla sus actividades un puesto de vigilancia policial.

Este 6 de diciembre, Palemón Huergo celebra su 116° Aniversario, por ello solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Lic. Palemón Huergo
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.